



Colegio Profesional de Relacionistas Públicos del Perú
Ley 25250- Ley Modificatoria 28249
Partida N° 11832338 del Registro de Personas Jurídicas Creadas por Ley de los Registros Públicos
COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL
“Año de la lucha contra la corrupción e impunidad”

Lima, 18 de junio de 2019

Estimados miembros de la Orden,

El día de hoy, a dos años y un día de haber asumido la decanatura nacional de nuestro querido Colegio Profesional, junto con nuestro Comité Ejecutivo Nacional, nuestros decanos regionales y sus comités ejecutivos regionales, quiero comenzar esta misiva, deseándoles lo mejor este 18 de junio, XXIX Aniversario de Creación Institucional y Día del Relacionista Público Peruano, en nombre de todas las autoridades del Colegio Profesional de Relacionistas Públicos del Perú.

A veintinueve años de la creación de nuestro Colegio Profesional, ya somos casi 700 miembros, grandes profesionales con valores, agentes de transformación social, constructores de relaciones de calidad, gestores del diálogo y la integración, previsores del conflicto y administradores de la controversia. Relacionistas públicos que trabajamos diariamente para lograr el entendimiento entre las organizaciones y sus públicos; y para construir un Perú mejor, basado en el respeto, la tolerancia y la escucha.

En este contexto, tenemos un gran reto; que no vean en nosotros únicamente, profesionales destinados a ejercer roles técnicos u operativos, hagamos que las organizaciones volteen hacia nosotros en busca de asesoría profesional, guiémoslas por la ruta de la verdad, de la credibilidad y de la confianza. Busquemos crecimiento profesional, sin descuidar el aspecto académico, tan importante.

Durante este tiempo, algunos de nuestros miembros partieron, entre ellos, nuestra colega Mg. María Teresa Andrade, profesional dedicada y ejemplar, muy comprometida con la institución, el Dr. Enrique Flores Galindo y nuestro Primer Past- Decano Nacional, Dr. Emilio Solórzano Hernández, quien dejó un legado importante, no sólo en el aspecto académico, sino que también logró despertar, en muchos de nosotros el espíritu de trabajo por la institucionalidad.

Y en esa línea, hoy reafirmamos nuestro compromiso de la defensa de ejercicio de la profesión y los invitamos a que se acerquen a su Colegio Profesional para que juntos continuemos escribiendo su historia.

En este emotivo día me despido, no sin antes desearles éxitos profesionales en el camino hacia la integración.

Atentamente,

Dra. Marita Solórzano Castro
Decana Nacional
Colegio Profesional de Relacionistas Públicos de Perú